LOCALIZACIÓN G-01

TÉRMINO MUNICIPAL
PEDANÍAS

PLANO DE LA CIUDAD

- CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO
- CASTILLO DELIMITACIÓN BIC
- SECTOR 1
- SECTOR 2

PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.

JULIO 2011

CONJUNTO HISTÓRICO

CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO
CASTILLO DELIMITACIÓN BIC
SECTOR 1
SECTOR 2
ENTORNO B.I.C.

PATRIMONIO HISTÓRICO

G-02

B.I.C.

1 Patrimonio mueble
2 Castillo Torre del espolón y tramos de muralla
3 Castillo . Torre Alfonsina. Ermita S. Clemente. Parador
4 Castillo .Derrumbe rocoso basamento muralla
5 Porche de San Antonio
6 Muralla manzana 7
7 Palacio de Guevara
8 Colegiata de San Patricio
9 Iglesia y Convento de San Francisco
10 Colegio de San Francisco
11 Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
12 Iglesia de San Mateo
13 Casino Artístico y Literario
14 Palacio de los Condes de S. Julian
15 Torre de Mena. La Hoya
16 Teatro Guerra
17 Casa privada en Teatro Guerra
18 Palacio Huerto Ruano

PROTECCIÓN GRADO 1

19 Ayuntamiento
20 San Juan (iglesias altas)
21 Santa María (iglesias altas)
22 San Pedro (iglesias altas)
23 Iglesia de Santiago
24 Iglesia de Sto. Domingo y Capilla del Rosario
25 Claustro de Santo Domingo
26 Ermita de San Roque.
27 Ermitas del Monte Calvario y Cristo de la Misericordia
28 Iglesia de San José
29 Iglesia Santuario Virgen de las Huertas
30 Iglesia de San Diego. Barrio de San Diego
31 Iglesia de San Cristóbal Barrio de S. Cristóbal
32 Panteones Cementerio S.Clemente
33 Iglesia del Cementerio S.Clemente
34 Chimenea carretera Caravaca (Residencial Plaza Jardin)
35 Iglesia de San José. Pedanía de El Consejero
36 Iglesia de la Asunción de la Parroquia

PROTECCIÓN GRADO 2

37 Casas del Consejero y Molino del Escaranbrujo
38 Convento La Merced - Sede de Urbanismo
39 Portada convento La Merced
40 Museo Arqueológico Casa Rosso Salazar
41 Plaza de Toros- Sutullena
42 Casa de los Irurita
43 Casa Guevara
44 Casa de los Arcas
45 Casa de los Cachá
46 Casa de los Mula
47 Casa de Evaristo Sanchez
48 Casa de los O, Shea
49 Juzgados Casa del Corregidor
50 Archivo Municipal .Antiguo Pósito
51 Casa Quiñones
52 Casa Gimeno Baquel
53 Casa de los Aragón
54 Chalet de los Olivares
55 Casa de los Albuquerque
56 Estación Renfe -Sutullena
57 Depósito carcelario. Antiguo Almudí
58 Casa Villaescusa

LORCA - S/E

PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.

JULIO 2011

ANTECEDENTES

TORRE DEL ESPOLÓN Y TRAMOS DE MURALLAS DEL CASTILLO DE LORCA

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL
Declarado: SÍ

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA
Grado protección: 1
Nº Catálogo: 24005

PROTECCIÓN MUNICIPAL
Conjunto histórico: SÍ

TITULARIDAD: Ayuntamiento
USO: Turístico

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Memoria de obras de emergencia
Autor: Francisco Jurado Jiménez
Fecha: Mayo de 2011

Informe favorable del Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia, relativo a las actividades arqueológicas propuestas en las obras de emergencia
Autor: Carlos García Cano

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes CUlturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia
Autor: Carmen Martínez Ríos
Fecha: 20 de junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TECNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

La torre del Espolón ha sido fechada en el siglo XIII La torre se sitúa en el extremo occidental del castillo. Su construcción fue paralela a la de su hermana la *Torre Alfonsina*, como demuestran las marcas de cantería coincidentes en ambas construcciones.
Presenta una planta cuadrada de 13 metros de lado. Se articula en dos plantas cubiertas mediante bóveda de crucería en ladrillo con los nervios labrados en piedra que descansan en pequeños capiteles de esquina decorados con motivos vegetales y antropomorfos. En sus cimientos se encuentra un amplio aljibe abovedado y se remata en su parte superior con una terraza almenada.
La comunicación entre los distintos niveles se realiza mediante una escalera embutida en el muro que dobla en las esquinas del edificio, tal y como ocurre en la *Torre Alfonsina*. La iluminación interior se realiza mediante saeteras.

De las obras de restauración propuestas por Pedro A. San Martín Moro, fechadas en junio de 1970, la parte más polémica de la obra fue la reconstrucción de las almenas que cambió el perfil tradicional de la torre en las últimas décadas.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: -

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Desprendimientos y pérdida de volumen de toda su coronación.
- Fuerte agrietamiento que ha desgajado una esquina de la torre del resto, con desplazamientos entre las fábricas que van desde los 10 cm en la zona inferior hasta 30-40 cm en la superior.
- Grietas que afectan a muros y bóvedas del interior, sobre todo en el nivel más alto.
- peligrando incluso la estabilidad del forjado de la terraza sobre la bóveda de crucería superior, la más afectada.
- Desprendimientos de rocas y socavamiento del terreno inmediato a las fábricas en la base de la muralla inmediatamente inferior al arranque de la torre.
- Lesiones en los lienzos del recinto del Castillo, cuya primera aproximación se refleja en el plano incluido en el anexo 2.

INSTALACIONES:

- Pérdida prácticamente completa de la totalidad de las instalaciones.

PLANTA DE SITUACIÓN DE LOS DAÑOS:

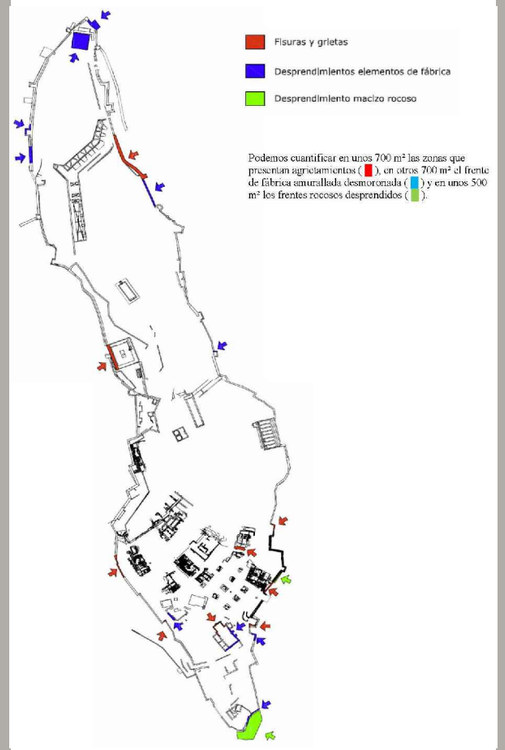

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

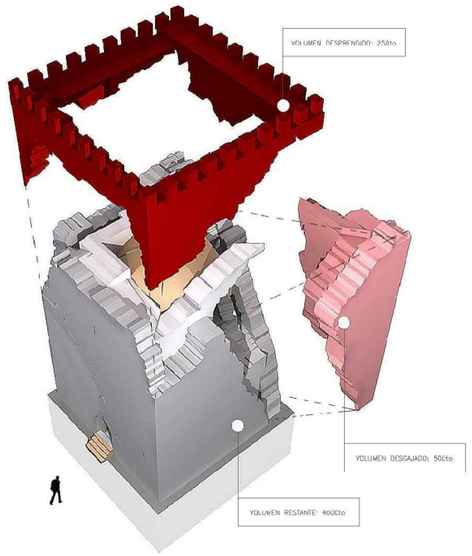

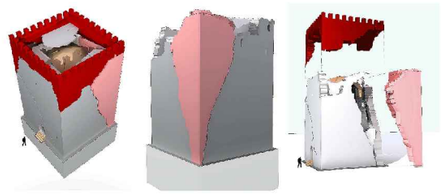

ACTUACIONES

ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

- Apuntalamiento y apeo de muros, arcos y bóvedas con problemas de estabilidad.
- Retirada de piezas sueltas con peligro de desprendimiento.
- Limpieza de escombros y restos como prepraación de trabajos posteriores.
- Cierre temporal del recinto.

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

OBRAS A REALIZAR:

- Reparación estructural, consolidación y restauración de fábricas, sin desmontar elementos ni paramentos, a pesar del movimiento o deformación sufridos, consolidación de forma pasiva las fábricas para restituir su seguridad e integridad, pero dejando marcada la huella o cicatriz de las lesiones sufridas.
- Limpieza, desbroce y desmonte en su caso del terreno aledaño que sea necesario para permitir la colocación de los medios auxiliares que deban utilizarse para la ejecución del trabajo
- Consolidación estructural de las bases de cimentación de los paños de muralla afectados.
- Consolidación estructural de fábricas con empleo de técnicas tradicionales de construcción de este tipo de arquitecturas.
- Tratamiento de los terrenos para asegurar la correcta evacuación del agua contenida y de la aportada por lluvia y escorrentía, con adecuación de los elementos de drenaje y evacuación necesarios en la propia muralla, coronaciones y su entorno inmediato.
- Consolidación de coronaciones de muros y torreones mediante morteros tradicionales evitando crear líneas de acabado geométricas que pudieran inducir a confusión sobre el límite real de la altura de la muralla.
- Tratamiento de juntas mediante morteros tradicionales convenientemente entonados mediante el empleo de tierras naturales (nunca se utilizarán pigmentos artificiales).
- Limpieza y acondicionamiento final del entorno afectado por las obras.
- Todo el trabajo deberá desarrollarse con el debido control arqueológico. Se realizará una lectura de paramentos simplificada y urgente (dado el carácter de emergencia de las obras) de todas las estructuras murarias intervenidas, con participación del arquitecto y arqueólogo.

VALORACION

VALORACION ECONÓMICA:

EMERGENCIAS	(E):	- €
REHABILITACIÓN	(R):	2.087.199,58 €
TOTAL	(T):	2.087.199,58 €
PATROCINADOR:		Adm. Central - Mº de Cultura
CANTIDAD PATROCINADA:		1.087.199,58 €

PROGRAMACION

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E						
R	1.087.200	1.000.000				
T	1.087.200	1.000.000				
T	2.087.200					

*cantidades en €

TORRE DEL ESPOLÓN Y TRAMOS DE MURALLAS DEL RECINTO DEL CASTILLO DE LORCA

F-02

Dirección: Castillo de Lorca. Torre del Espolón

PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.

JULIO 2011

ANTECEDENTES

TORRE ALFONSINA, ERMITA DE S. CLEMENTE, PARADOR

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL
Declarado: SI

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA
Grado protección: 1
Nº Catálogo: 24004 Castillo
24006 Torre Alfonsina
24007 Ermita de San Clemente
PROTECCIÓN MUNICIPAL
Conjunto histórico: SÍ

TITULARIDAD: Ayuntamiento
USO: Turístico

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Informe y valoración de los daños sufridos por el Parador de Lorca en el seísmo del 11 de mayo de 2011
Autor: Francisco Jurado Jiménez
Fecha: 10 de Junio de 2011

Memoria de obras de emergencia en el futuro Parador de Lorca tras el seísmo del 11 de mayo de 2011
Autor: Francisco Jurado Jiménez
Fecha: 28 de Junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA POR LOS INFORMES TECNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

La Torre Alfonsina recibe su nombre del Rey Alfonso X que ordenó su construcción tras la conquista de la ciudad en 1244. Fue erigida en el punto más alto del cerro del castillo sobre los cimientos de otra torre islámica, de dimensiones más modestas, arrasada para su construcción.

La torre presenta planta rectangular, con unas dimensiones de 22,70 por 19'40 metros. Sus muros tienen un gran espesor de 4 metros que le permiten alcanzar casi los 30 metros de altura.
El edificio se articula en 3 plantas y una terraza a los que se accede mediante unas escaleras que discurren en el interior del muro, quebrando en las esquinas del edificio. La estructura se apoya en un gran pilar central con unas dimensiones de 6 metros de largo por 3,25 metros de ancho.

Las plantas están cubiertas mediante bóveda esquifada realizada en ladrillo. En cada planta, que alcanza unos 8 metros de altura, encontramos ocho paños romboidales de bóveda, resueltos a modo de pechinas en sus esquinas.

La iluminación de las dos primeras plantas se realiza mediante 8 saeteras en cada una. En la tercera planta se abren cuatro grandes ventanales compuestos por un alfiz que enmarca un gran arco apuntado en cuyo intradós se dobla con otro algo más retranqueado.

El nuevo Parador se está construyendo en las inmediaciones de una alcazaba musulmana, respetando meticulosamente cada uno de los restos arqueológicos que han ido apareciendo (sinagoga y judería).

SUPERFICIE CONSTRUIDA: -

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Torre Alfonsina:La bóveda de medio cañón de ladrillo que cubría la salida de la escalera a la terraza superior ha quedado destruida. El peto de sillería que estaba rejuntando en su coronación se ha movido, descolocándose sillares sin llegar a desprenderse ninguno hacia el exterior de la torre. Hacia el interior sí que ha habido algún desprendimiento y se han roto pallets de mármol que estaba apilado para la ejecución del pavimento de la terraza.
- Patio estrellado:Se observa un agrietamiento en el suelo asociado a un despegue de la muralla norte hacia el Taller del Tiempo.
- Restos arqueológicos de la cueva: Se han fisurado algunas rocas del perímetro, lo que hace necesario efectuar inyecciones de cal adicionales y algunos recalces con mampostería.
- Muralla Sur: Presenta unos agrietamientos localizados en un cambio de plano y también ha tenido desprendimientos en la roca de su base.
- Ermita de S. Clemente: Los muros de estos restos han sido fuertemente castigados por el movimiento sísmico.
- Cubierta ajardinada de la Casa VII: En este caso, las grandes vigas metálicas escalonadas han arrastrado en su movimiento a los soportes de hormigón de la fachada (los que menos carga tienen), provocando unas roturas en las cabezas de los mismos que es necesario reparar.
- Fachadas de piedra: La ausencia de anclajes de los paños a la estructura hace que estos se ahuequen, se vuelquen o se desprendan. A ello hay que añadir su falta de elasticidad. Las fachadas se han agrietado si estaban en la dirección de la acción sísmica o han tendido a volcarse si estaban en el plano perpendicular.
- Fachadas de ladrillo: En paños aparentemente no agrietados, se han separado de los forjados donde apoyan quedando ahora más vulnerables que antes, incluso ante las acciones térmicas. Se han producido daños semejantes a los detectados en las fachadas de piedra.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES:

- Revestimientos interiores de fábrica de piedra: Justo en frente del muro cortina, se han volcado estos pesados revestimientos destrozando pavimentos y dejando una sobrecarga repartida sobre el forjado nada desdeñable.
- Tabiquería: Las tabiquerías siempre sufren lesiones en los seísmos y en ellas se han acabado dibujando todas las deformaciones que el edificio ha sufrido.
- La estructura de hormigón: Las lesiones aparecen en algunos soportes (cabeza o base), no se han apreciado en forjados y sí en las escaleras, donde la armadura doblada en vez de cruzada a arrancado el recubrimiento al estirarse.

ELEMENTOS DECORATIVOS:

- Aplacados de mármol: Los desprendimientos han llegado a romper o inutilizar sanitarios.
- Alicatados cerámicos: En este caso las piezas no se desprenden, manifestando directamente las lesiones que tiene la tabiquería a la que están adheridos.
- Aplacados de pizarra: También han sufrido despegues.
- Falsos techos: Los de madera (DM) se han comportado mejor que los de yeso. En muchos casos se percibe que es el material de las bovedillas rotas el que cae sobre el falso techo produciendo su rotura.

INSTALACIONES:

- Las más afectadas han sido las de climatización y ventilación, con un desencaje casi generalizado de conductos, compuertas corta-fuegos, etc.
- Los ascensores se han salido de sus guías.
- En algunos casos se han producido fugas de agua (afección a fontanería) y, al llover, han aparecido goteras debido a roturas no visibles de la instalación de saneamiento.

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:

ACTUACIONES

ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

- El conjunto se encuentra en fase de terminación de las obras del Parador. Como consecuencia del terremoto, se han aplicado nuevas medidas de seguridad en las zonas dañadas que complementan las ya existentes en obra.

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

OBRAS A REALIZAR:

Torre Alfonsina:
- Volver a colocar el andamiaje .
- Desmontar sillares sueltos y volver a colocarlos. Limpieza, retirada de escombro y reposición de cúpula.
- Restauración del material roto en la cubierta.

Ermita de San Clemente:
- Demolición de muro de mampostería y reposición.
- Picado y reposición de todos los enfoscados fisurados.
- Inyecciones grietas cal hidráulica.
- Arreglos puntuales de la estructura de madera de cubierta.

Muralla exterior:
- Montaje la mampostería de zonas agrietadas y colocación de malla de acero en talud.

Restos arqueológicos:
- Retacado y consolidación de fisuras.

En Parador:
- Demoliciones, protecciones y reparaciones de estructuras.
- Arreglos en fachadas.
- Arreglos de albañilería y reparaciones interiores.
- Arreglos en cubiertas, aislamientos e impermeabilizaciones.
- Arreglos de carpinterías y acabados.
- Arreglos y revisiones de instalaciones.

VALORACION

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS	(E):	- €
REHABILITACIÓN	(R):	4.562.147,27 €
TOTAL	(T):	4.562.147,27 €

PATROCINADOR: Adm. Central - Mº Industria y Turismo
CANTIDAD PATROCINADA: 4.562.147,27 €

PROGRAMACION

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E						
R	4.105.933	456.215				
T	4.105.933	456.215				
T	4.562.147					

TORRE ALFONSINA
ERMITA DE S. CLEMENTE
PARADOR

F-03

Situación: Castillo de Lorca. Torre Alfonsina. Ermita de San Clemente

PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES
I.P.C.E.
JULIO 2011

ANTECEDENTES

DERRUMBRE ROCOSO BASAMENTO MURALLA. CASTILLO DE LORCA

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL
Declarado: SÍ

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA
Grado protección: 1
Nº Catálogo: 24004

PROTECCIÓN MUNICIPAL
Conjunto histórico: NO

TITULARIDAD: Ayuntamiento
USO: Turístico

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Situación del Macizo del castillo de Lorca, solución planteada y valoración de la misma
Autor: Proyectos Raymar 2005 S.L. Alberto Sanz Álvarez
Fecha: 18 Mayo de 2011

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia
Autor: Carlos García Cano
Fecha: 27 de junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TECNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL BIEN:
La muralla se asienta sobre un macizo rocoso completamente roto e inestable, con una situación geológica y geotécnica muy complicada como consecuencia de estar situado en las proximidades de la falla activa de Alhama-Murcia, lo que provoca frecuentes desprendimientos de rocas de diferente tamaño. El macizo rocoso se ha dividido en 11 zonas:
Zona 1: Situada en el entronque de las carreteras de subida y bajada del castillo en las proximidades de la zona estabilizada.
Zona 2: Situada en el ramal descendente de la carretera de circunvalación del macizo rocoso. Se trata de la zona estabilizada durante el año 2.010.
Zona 3: Situada en el ramal descendente de la carretera de circulación del macizo rocoso. Se encuentra en la parte del macizo comprendida entre la Puerta del Rey y el Depósito de Aguas. Esta zona se encuentra actualmente defendida, mediante una barrera dinámica de contención.
Zona 4: Situada en el ramal descendente de la carretera de circulación del macizo rocoso. Arranca en el Depósito de Aguas y se desarrolla a lo largo de los siguientes 125 metros de muralla.
Zona 5: Situada en el ramal descendente de la carretera de circulación del macizo rocoso. Arranca unos 32 metros antes de la salida del túnel dentro del Castillo y llega hasta el propio embocuille del túnel.
Zona 6: Se trata de una pequeña zona de unos 50 metros en la que debe protegerse exclusivamente la base de la muralla al objeto de evitar movimientos de la misma, puesto que actualmente ya existe una pequeña barrera dinámica.
Zona 7: Situada en la carretera de acceso al Parador. Se trata de una zona de unos 130 metros, que va desde la puerta de entrada al Parque Temático hasta la torre del Espolón.
Zona 8: Situada en el ramal ascendente de la carretera de circunvalación del Castillo. Se trata de una zona que va desde la arboleda situada a los pies de la torre del Espolón hasta 150 metros más abajo.
Zona 9: Situada en el ramal ascendente de la carretera de circunvalación del Castillo, va desde el final de la zona 8 hasta unos 200 metros más abajo.
Zona 10: Situada en el ramal ascendente de la carretera de circunvalación del Castillo, va desde el final de la zona 9 hasta unos 60 metros más abajo.
Zona 11: Situada en el ramal ascendente de la carretera de circunvalación del Castillo, va desde el final de la Zona 10 hasta la Zona 1.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: -

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

Zona 1: Se ha producido el mayor derrumbe del macizo, con desprendimientos de rocas superiores a los 6 m de longitud y pesos superiores a las 70 toneladas. Una piedra de más de 10 ton rodó por la ladera destrozando la carretera a su paso y terminando su recorrido a escasos centímetros de la pared posterior de una casa, después de romper en su avance el muro que delimitaba el patio trasero de la misma. El resto de las rocas junto con una parte de la muralla desprendida, se encuentran en la ladera en equilibrio claramente inestable, con riesgo de desplazarse.Entendemos que esta zona requiere una actuación urgente por existir un riesgo potencial.

Zona 2: Se trata de la zona estabilizada durante el año 2.010. Su comportamiento fue absolutamente correcto, no produciéndose ningún desprendimiento de rocas.

Zona 3: Esta zona se encuentra actualmente defendida, mediante una barrera dinámica de contención.Existe por tanto un riesgo importante para las personas e instalaciones del Castillo y por tanto recomendamos su estabilización inmediata.

Zona 4: En esta zona se han producido tres derrumbes: a los 10, 60 y a los 80 metros del depósito. Existe riesgo importante para las personas e instalaciones del Castillo y para la gente que circule por la carretera, y por tanto recomendamos su estabilización inmediata.

Zona 5: Dado que es la zona de la muralla que ha sido tratada por la empresa que construye el Parador no existe riesgo inminente.

Zona 6: Dado que es la zona de la muralla que ha sido tratada por la empresa que construye el Parador no existe riesgo inminente.

Zona 7: En esta zona se han producido dos derrumbes: a 53 y 75 metros de la entrada del Parque Temático.

Zona 8: Actuación necesaria.

Zona 9: En esta zona se han producido dos derrumbes: el primero a unos 70 metros del inicio de la zona y el otro en la propia muralla a 120 metros del incio. Este último derrumbe, ha producido la desaparición de unos 25 metros de lienzo de muralla.

Zona 10: En esta zona se han producido dos derrumbes: el primero a unos 20 metros del inicio de la zona y el otro a unos 40 metros. Existe riesgo importante para las personas e instalaciones del Castillo y para la gente que circule por la carretera, y por tanto recomendamos su estabilización inmediata.

Zona 11: En esta zona se ha producido un derrumbe: a unos 100 metros del inicio. Existe riesgo importante para las personas e instalaciones del Castillo y para la gente que circule por la carretera, y por tanto recomendamos su estabilización inmediata.

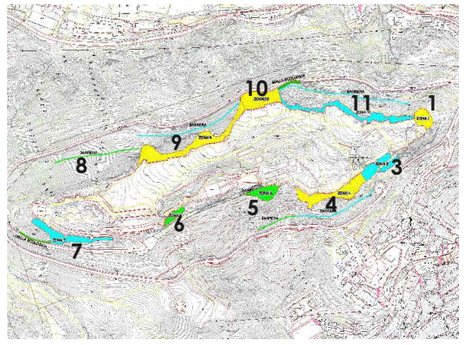

PLANO

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

ZONA 3

ZONA 4

ZONA 5

ZONA 6

ZONA 7

ACTUACIONES

ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

- Apuntalamiento y apeo de muros con problemas de estabilidad.
- Retirada de piezas sueltas con peligro de desprendimiento.
- Limpieza de escombros y restos como preparación de trabajos posteriores.
- Cierre temporal del recinto.

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

OBRAS A REALIZAR:

Zona 1: Superficie a tratar: 1.000 m2. Metros lineales de bulón: 960 ml ACTUACIÓN INMEDIATA
Zona 2: No necesita intervención ya que se trata de la zona estabilizada durante el año 2.010.
Zona 3: Superficie a tratar: 1.700 m2. Metros lineales de bulón: 1.632 ml. ACTUACIÓN INMEDIATA
Zona 4: Superficie a tratar: 2.800 m2.
Metros lineales de bulón: 2.688 ml Barrera dinámica 6 m, 6.000 kJ: 100 ml. ACTUACIÓN INMEDIATA
Zona 5: Superficie a tratar: 900 m2. Metros lineales de bulón: 864 ml Barrera dinámica 3 m, 2.000 kJ: 50 ml ACTUACIÓN NECESARIA
Zona 6: Superficie a tratar: 400 m2. Metros lineales de bulón: 384 ml. ACTUACIÓN NECESARIA
Zona 7: Superficie a tratar: 1.500 m2.Metros lineales de bulón: 1.440 ml Malla ecológica: 350 m2. ACTUACIÓN URGENTE.
Zona 8: Barrera dinámica 6 m, 6.000 kJ: 100 ml. ACTUACIÓN NECESARIA
Zona 9: Superficie a tratar: 3.500 m2. Metros lineales de bulón: 3.360 ml Barrera dinámica 6 m, 6.000 kJ: 140 ml. ACTUACIÓN INMEDIATA
Zona 10: Superficie a tratar: 2.200 m2. Metros lineales de bulón: 2.112 ml ACTUACIÓN INMEDIATA.
Zona 11: Superficie a tratar: 2.800 m2.
Metros lineales de bulón: 2.688 ml
Barrera dinámica 6 m, 6.000 kJ: 150 ml
Malla ecológica: 210 m2.ACTUACIÓN URGENTE.

VALORACION

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS	(E):	- €
REHABILITACIÓN	(R):	4.320.105,55 €
TOTAL	(T):	4.320.105,55 €

PATROCINADOR:
CANTIDAD PATROCINADA: - €

PROGRAMACION

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E						
R	2.051.396	756.237	756.237	756.237		
T	2.051.396	756.237	756.237	756.237		
T	4.320.106					

DERRUMBE ROCOSO BASAMENTO MURALLA CASTILLO DE LORCA

F-04

Situación: Castillo de Lorca

PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.

JULIO 2011

ANTECEDENTES

PORCHE DE SAN ANTONIO

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL
Declarado: SÍ

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA
Grado protección: 1
Nº Catálogo: 24.045

PROTECCIÓN MUNICIPAL
Conjunto histórico: SÍ

TITULARIDAD: Ayuntamiento
USO: Turístico

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:
Obras de emergencia en el Porche de San Antonio de Lorca a causa de los seísmos del 11 de mayo de 2011
Autores: Jerónimo Granados González, Francisco José Fernandez Guiaro e Isabel María Hernández Sánchez
Fecha: Julio de 2011

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia
Autor: Carmen Martínez Ríos
Fecha: 20 de junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TECNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:
La puerta medieval llamada de San Antonio -también recibe el nombre de Puerta de San Ginés; en el siglo XVI se le denomina arco de Piñero- es la única existente en la Región de Murcia de las de tipología hispano/árabe en recodo, que aún sigue en uso. De las varias puertas de acceso a la ciudad, ésta era la principal pues daba acceso a cuantos venían de Murcia o Andalucía con destino a esta Ciudad. Se edificó en el siglo XIV sustituyendo a otra anterior, árabe, con la misma disposición que ésta, flanqueada por dos altos torreones. Al contar con un piso superior que servía para la guardia de la misma éste se reutilizó como modesta habitación de vivienda hasta principios del siglo XX según se aprecia por viejas fotografías. Perdidos los merlones que lo coronaban, del tipo real, así como la gárgola de piedra, con cabeza de dragón, que a la altura de la azotea desaguaba a la calle la que se vertía por lluvias, sufrió una inconclusa restauración por los años 1.965-1.969 (del arquitecto D. Pedro Antonio San Martín Moro), de la cual quedó un interior inconcluso. En ese momento se repuso la cantería perdida de su parte inferior completando las muy fragmentadas columnillas, en una de las cuales aparecían esculpidos en su capitel unos canes luchando. Se rehicieron entonces los que faltaban dejándolos sin labra, reponiéndose lo que faltaba con un criterio tendente a lo neutro en cuanto a ornamentación salvo en el tercero de sus arcos, ornato con pico de sierra, que se repuso parcialmente. Durante este proceso restaurador aparecieron en el interior del torreón algunas pinturas al temple con decoración vegetal, tardías, tal vez contemporáneas a las que existen ocultas ocupando casi totalmente un paramento en el que, hasta principios del siglo XX,hubo colgados dos viejos lienzos con las efigies de San Ginés y San Antonio, desaparecidos de este lugar hace sesenta años.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 112 m2

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
- Agrietamiento de sus esquinas con desplome de las fábricas hacia el exterior del inmueble siendo evidente el peligro de derrumbe de alguna de las piezas de fábrica.
- Desprendimientos y caídas de mampuestos y fragmentos de fábrica.
- Desprendimientos y caída de alguna de sus almenas y peligro de caída de algunas otras que han quedado en una situación complicada.
- Grietas y desplome generalizado en el cerramiento de fábrica tanto en el interior como el exterior del inmueble.
- Abertura pronunciada de la junta entre el último forjado, el de cubierta y uno de los paramentos.

IMAGENES DE LOS DAÑOS

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

ACTUACIONES

ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:
- Limpieza y desescombro de material suelto en el interior y en el exterior del inmueble.
- Apeo provisional previo del arco ojival para evitar que este pueda sufrir daños.
- Zunchado provisional en todo el perímetro del torreón por encima del nivel del forjado inferior, hasta el nivel de dintel de la puerta de acceso, para evitar el desplome y caída de dicho frente de muro de mampostería sobre el arco de entrada.
- Derribo controlado de las almenas y las esquinas que se encuentran en equilibrio precario y que amenazan ruina.

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

OBRAS A REALIZAR:
- Limpieza de obra de todo elemento caído o escombro.
- Andamiado de todo el perímetro y altura del inmueble para el apeo y trabajos de emergencia.
- Desconexión de todo tipo de instalaciones del inmueble previo al comienzo de los trabajos.
- Realización de machones para conseguir un apoyo más estable y duradero a la estructura metálica existente en el primer forjado.
- Desmontaje del muro de fábrica de las zonas que se consideren inestables para su posterior reconstrucción con el mismo material retirado.
- Realización de una estructura metálica apoyada en la existente en el primer forjado y ayudada por los nuevos machones realizados en planta baja de forma que se cree un nuevo forjado de cubierta que sustituya al existente. Se realizará una cubierta invertida con acabado de pavimento cerámico al exterior y un acabado con falso techo de madera en el interior. a la que se accederá mediante una escalera colgada, de poca entidad estructural.
- Reconstrucción del muro de fábrica demolido, sobre la puerta principal y las almenas. Todo ello se atará al forjado y la estructura construidas. Las almenas también se anclarán a dicho forjado con varillas de acero, de forma que queden bien aseguradas frente a esfuerzos horizontales.
- Sustitución de unas gárgolas existentes hacia la calle Los Pozos por unas nuevas.
- Picado de todos los paramentos que se consideren necesarios para la reparación de todas las grietas y fisuras que se detecten. Se rejuntarán las fábricas que sean necesarias.
- Reparación de la madera del primer forjado existente que haya podido resultar dañada tanto en los movimientos sísmicos como en la realización de las obras.

VALORACION

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS	(E):	75.000,00 €
REHABILITACIÓN	(R):	124.840,73 €
TOTAL	(T):	199.840,73 €
PATROCINADOR:		Adm. Central - 1% Cultural
CANTIDAD PATROCINADA:		124.840,73 €

PROGRAMACION

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	75.000					
R	124.841					
T	199.841					
T	199.841					

PORCHE DE SAN ANTONIO

F-05

Dirección: c/ Gicgante, c/ Zapatería y c/ Los Pozos

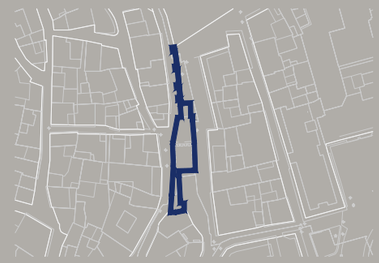

PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.

JULIO 2011

ANTECEDENTES

MURALLA MANZANA 7

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL
Declarado: SÍ

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA
Grado protección: 1
Nº Catálogo: 24076

PROTECCIÓN MUNICIPAL
Conjunto histórico: SÍ

TITULARIDAD: Ayuntamiento
USO: Turístico

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:
Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia. Sobre el proyecto básico y de ejecución de restauración de la Muralla de Lorca
Autor: Carmen Martínez Ríos
Fecha: 17 de junio de 2011

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia. Sobre el Torreón 12
Autor: Carmen Martínez Ríos
Fecha: 11 de julio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TECNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:
La muralla de la ciudad se conserva en gran medida en la Zona Este y Sur-este, aunque las fábricas originales han sido en muchos casos reforzadas y modificadas a partir del siglo XIII. Siguiendo un recorrido desde la zona Este hacia el Sur, son visibles sus cubos y lienzos desde la calle Rambla, paralela al río, hasta el porche de San Antonio, también conocido como de San Ginés, que cercado por dos sólidos cubos dispuestos para su defensa,presenta una puerta de codo de tradición musulmana, con arco apuntado de sillería que en marca el acceso con tres molduras de decoración geométrica. Desde el Porche de San Antonio, la muralla discurre por el interior de la manzana 7 del PEPRI, entre las construcciones de la calle Cava (inferior) y Zapaterías (Superior), que recibe su nombre por estar sobre el foso o cava de la muralla. En este recorrido desde el Este hasta el Sur, volvemos a encontrarnos restos de la muralla dentro del interior de la antigua Cárcel, donde se conserva el torreón denominado T-22 (PEPML), y el edificio del Pósito o Almudí, construido probablemente apoyado sobre el lienzo C-26. Este lienzo C-26 de la muralla continúa y es visible, en la rampa de subida a la Cárcel (callePósito), hasta llegar a la TorreRojano (T-23), quizás el torreón original que mejor se conserva, prácticamente exento. El Torreón 12, es un edificio situado sobre uno de los torreones entre las calles de la Cava y Zapatería. A consecuencia del pasado terremoto se encuentra parcialmente derruido, conservándose sólo su parte Sur, en el interior de la manzana. Se trata de una edificación realizada entre los siglos XVIII-XIX, Levantada sobre los restos de la muralla, y en concreto sobre uno de los torreones. Cuenta con dos plantas de altura, así como una planta sótano con estructuras abovedadas. Está construido con muros de mampostería, estructura de vigas de madera y cubierta de teja curva.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: -

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
El presente Proyecto define las condiciones técnicas que permitan la recuperación y puesta en valor de parte de la Muralla del primer recinto de la ciudad de Lorca, y en concreto en el tramo situado en la ladera Sur y Sur-este (desde el Porche de San Antonio hasta la Torre de Rojano), dentro del Casco Histórico.

Se contempla una serie de objetivos considerados prioritarios, cuya ejecución resulta hoy en día factible por localizarse fundamentalmente en propiedad pública. Queda para una segunda fase la actuación sobre todos aquellos tramos de muralla y torreones localizados en propiedad privada, en los que será necesario acreditar la disponibilidad de los terrenos para poder ejecutar las obras. En concreto, el presente proyecto se centra en los siguientes elementos de la muralla.
· Torreón T-9: Situado al final de la Calle Cava, próximo al otro conocido como "Porche de San Antonio". Desaparecido en el año 2007, a causa de su derrumbe por unas fuertes lluvias. Se encuentra suficientemente documentado y ha sido objeto de excavación arqueológica parcial. El solar ha sido adquirido por el Ayuntamiento. El proyecto contempla su restitución, al objeto de completar el trazado de la muralla.

- Torreón T-12: Situado en el interior de la manzana 7, entre las calles Cava y Zapatería. Sobre él se situaba un caserón, probablemente del siglo XVIII, desaparecido recientemente a causa del sismo de mayo de 2011. Actualmente se conserva el torreón original, y las dependencias del sótano de la casa desaparecida. Se propone la restauración hasta cota de rasante, esto es, sin restituir la fachada perdida de la casa.
- Cortina C-17: Tramo de muralla que también se encuentra en la citada manzana 7. En este tramo, la muralla ha sido objeto de refuerzo con un muro de contención de hormigón armado.
- Cortina C-26: Tramo de muralla dividido en dos zonas. Una se corresponde con un muro de contención entre dos niveles de calle, totalmente accesible, hasta la torre T-23. La otra está integrada como muro en el antiguo Pósito, propiedad municipal.
- Torre T-23: Torre exenta por sus cuatro lados, conocida como "Torre del Rojano". Aunque transformada en vivienda, actualmente se encuentra desocupada, y aunque en estado ruinoso, es de las pocas que mantiene las fábricas originales de tapial calicastrado.
- Cortina C-27: Tramo de la muralla que parte de la citada T-23. Accesible por su lado Sur y Oeste, al haber desaparecido las edificaciones antes allí adosadas. Parte es propiedad municipal.
- En cuanto al Torreón 12, el estado que presenta tras el pasado terremoto y las actuaciones de desescombro realizadas a continuación es de gran deterioro, conservándose sólo una crujía del mismo, con graves problemas estructurales que comprometen su estabilidad. Dicho edificio recae en su parte Sur sobre otro edificio de viviendas, con un pequeño patio interior de la manzana por medio. La situación de peligro de colapso es muy elevada, dado el deterioro estructural que presenta, existiendo un riesgo real de caída sobre el edificio de viviendas vecino, pudiendo provocar daños de consideración en éste.
- La vivienda existente ha sido demolida tras el terremoto excepto la última crujía levantada sobre un torreón de la muralla. La parte que se conserva presenta un gran riesgo de colapso, con posible peligro de caída sobre el edificio colindante, situado a una cota inferior, con acceso desde la calle de la Cava.

INSTALACIONES:
- Presencia de cableado con carga eléctrica. Se plantea la desconexión eléctrica.
- No existe servicio de agua potable ni de teléfono antes de la demolición.

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

PLANTA DE SITUACIÓN DE LOS DAÑOS:

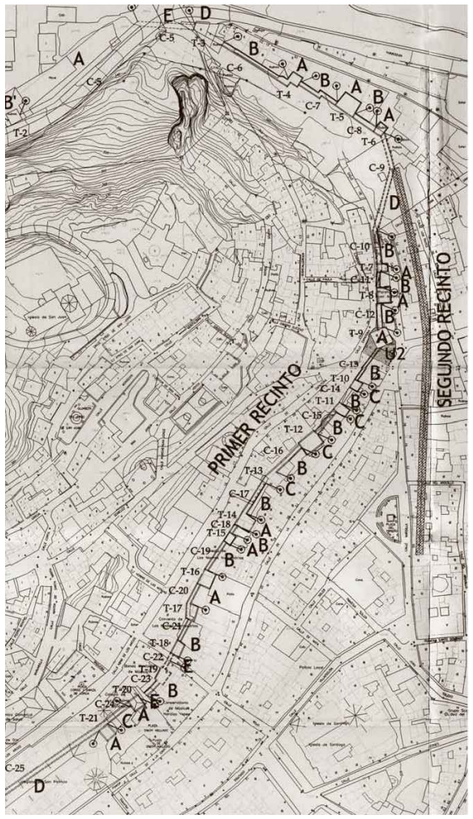

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:
ORDEN DE CIERRE
- Se deben desalojar las edificaciones colindantes, en concreto la situada en la calle de la Cava y la derecha en la misma calle Zapatería.

APUNTALAMIENTO
- Se plantea la demolición de urgencia con medios mecánicos.

RETIRADA DE ELEMENTOS CON RIESGO DE CAÍDA
- La cornisa deberá demolerse de forma manual para evitar su caída sobre el patio.
- En la demolición de la fachada posterior se deberá colocar redes u otros elementos de seguridad.

OBRAS A REALIZAR:
- Se propone la demolición controlada de los siguientes elementos: cubierta, fábricas que presentan actualmente desequilibrio estructural y fábricas de fachada interior en la segunda planta. Esta demolición debe realizarse por procedimientos de urgencia, siempre bajo supervisión técnica. Se tratará en la medida de lo posible de que la caída de materiales se produzca hacia el interior de la edificación a demoler, evitando en lo posible la caída de escombros al edificio de viviendas vecino, que aunque en algún momento pudiera verse parcialmente afectado. Se evitará la afección a los restos de muralla y de torreón, que suponen los elementos de mayor valor histórico a conservar.
- Una vez demolido los dos cuerpos superiores de la edificación sobre el torreón se procederá al acodalamiento del frente de muralla recayente al patio colindante mediante estructura metálica anclada a los forjados del edificio, se desmontará la estructura de madera del balcón del torreón y se vaciarán los espacios abovedados de la vivienda demolida colmatados por los escombros de la demolición, a los efectos de evitar empujes sobre el frente de la muralla.

VALORACION

VALORACION ECONÓMICA

EMERGENCIAS	(E):	72.000,00 €
REHABILITACIÓN	(R):	622.488,64 €
TOTAL	(T):	694.488,64 €
PATROCINADOR:		Adm. Central - 1% Cultural
CANTIDAD PATROCINADA:		622.488,64 €

PROGRAMACION

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	72.000					
R	622.489					
T	694.489					
T	694.489					

Dirección: c/ Zapatería, 22

PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES
I.P.C.E.
JULIO 2011

ANTECEDENTES

PALACIO DE GUEVARA

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL
Declarado: SI

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA
Grado protección: 1
Nº Catálogo: 24104

PROTECCIÓN MUNICIPAL
Conjunto histórico: SÍ

TITULARIDAD: Ayuntamiento
USO: Turístico/Dotacional

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Obras de emergencia en el Palacio de Guevara de Lorca a causa de los seísmos del 11 de mayo de 2011
Autor: Gonzalo Fernández-llundain Romero y Francisco José Fernández Guirao
Fecha: Julioo de 2011

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia
Autor: Carmen Martínez Ríos
Fecha: 20 de Junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TECNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

Este edificio es el mejor ejemplo de arquitectura barroca civil de toda la región murciana. Inició su construcción entre los años 1.655 a 1.672- Don Gómez García de Guevara.
Se trata de un edificio de planta sensiblemente cuadrada, aislado, con dos pisos y patio interior, sótano, cámaras altas. Su fachada principal ofrece una bellísima portada retablo barroca a la calle Lope Gisbert, con un cuerpo inferior en el que el vano de acceso está flanqueado por columnas salomónicas de capitel compuesto, con retropilastras de fuste cajeado, que se elevan sobre pedestales. El entablamento sólo es completo y continuo en la cornisa. El cuerpo superior se resume en el gran recuadro central donde se esculpe el blasón de los Guevara. El conjunto se remata con una rotunda cornisa.
El patio es de planta cuadrada y dos cuerpos. El primero de ellos está formado por ocho columnas de mármol, orden toscano, sobre las que descansa una arquería, de dos arcos por lado. El cuerpo superior se presenta con un paramento liso dividido por varias secciones delimitadas por pilastras, sobre las que se apoyan arcos de medio punto. A la planta noble se accede por una soberbia escalera escorzada, también en piedra, de único tramo, en ámbito rectangular cubierto con una bóveda vaída.
Dispone 2 entradas laterales, o de servicio, por la plaza de la bordadora, y por una calle peatonal lateral al Centro de Artesanía Regional. A su espalda se mantiene un huerto-jardín, propio de esta tipología de edificación barroca, y prácticamente extinta en Lorca.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2.050 m2

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS:

Como consecuencia del seísmo sufrido por la ciudad de Lorca el pasado día 11 de mayo, se ha agudizado el estado de deterioro general del Palacio de Guevara, apareciendo nuevos daños que se reflejan en la siguiente relación, que hacen necesario una actuación inmediata previa a la restauración definitiva:

- Grietas y fisuras en fachadas y muros interiores.
- Falta de enjarje entre elementos de muros mixtos (ladrillo, mampostería, sillar).
- Pérdida de la masa constitutiva de parte de un muro por desprendimiento, en relación con la caída de dovelas de ladrillo de la arcada superior.
- Grietas en muros tanto interiores como exteriores.
- Grietas en fachadas.
- Desprendimiento de los revocos, y encalados como consecuencia del agrietamiento y fisuración de las fabricas subyacentes.
- Revestimientos singulares (los que afectan a salas especiales, escalera principal etc.).
- Cedimientos en muros.
- Flechas en forjados.
- Desencuadernado de sillería de escalera principal.
- Rotura de dinteles.
- Daños en la portada.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:

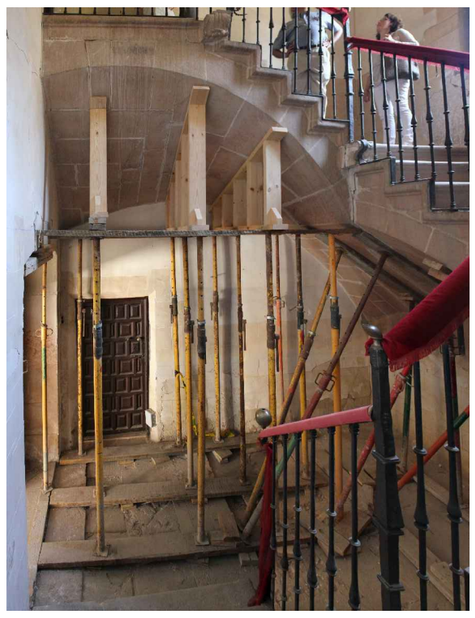

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS

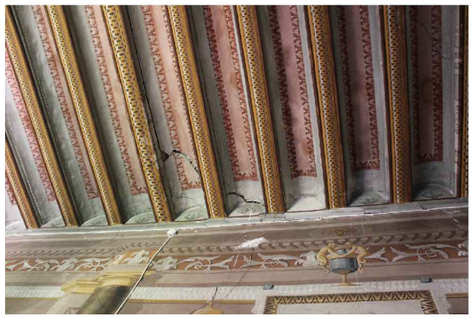

ACTUACIONES

ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

- Despeje y retirada de escombros generales por medios manuales debido al estado y carácter del edificio.
- Apuntalamiento, apeos y refuerzos de elementos estructurales para la estabilización de los mismos.
- Formación de cimbras de madera en arcos de patio, para frenar su movimiento y mantener la estabilidad de los mismos.
- Afianzamiento de escalera principal mediante sopandas y durmientes de madera.
- Comprobar periódicamente la estabilidad del conjunto mediante testigos, plomos y demás medios de control inmediato.

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

OBRAS A REALIZAR:

ACTUACIONES URGENTES
Protección de suelos y paredes; zunchado (cosido) de escalera; cosido de muros; demolición de elementos.
MUROS
Relleno de fisuras; Inyección de morteros en grietas, por gravedad o a presión, según los casos.
Cosidos con nuevos enjarjes en piedra o con ladrillo tejar, acompañado de cosidos con fibras o acero inoxidable.
Atirantado o cosido continuo de fábricas e inyección interior con un producto aglomerante o adhesivo.
Saneado de juntas con eliminación de rejuntado de mortero de cemento y nuevo rejuntado con mortero de cal grasa.
Retacados puntuales de piedra sillar.
Recomposición de los dinteles, recuperación de las jambas de apoyo
PAVIMENTOS
Limpieza y consolidación de los pavimentos existentes de gran valor. Protección con láminas de fieltro geotextil de alto gramaje.
PINTURAS
Ortofotografia, catas de limpieza por medios manuales (bisturí) y químico (si procede), extracción de piezas semidesprendidas o desprendidas de gran formato, preconsolidación preventiva de juntas abiertas (grietas) y engasado en zonas craqueladas o con roturas.
ARQUEOLOGÍA
Se llevarán catas y en todas las excavaciones será necesaria la supervisión arqueológica.

VALORACION

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS	(E):	226.000,00 €
REHABILITACIÓN	(R):	937.392,00 €
TOTAL	(T):	1.163.392,00 €
PATROCINADOR:		Adm. Central - 1% Cultural
CANTIDAD PATROCINADA:		937.392,00 €

PROGRAMACION

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	226.000					
R	468.696					
T	694.696	468.696				
T	1.163.392					

Situación: Calle Lope Gisbert, Plaza de Concha Sandoval

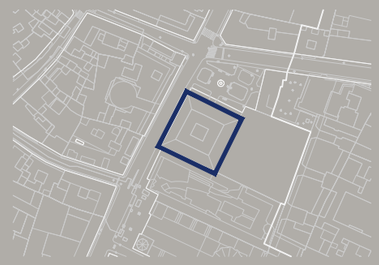

PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES
I.P.C.E.
JULIO 2011